



*Rama Judicial del Poder Público*  
*Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca*  
*Despacho No. 4*

## ACTA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL

Radicado: 76-001-11-02-000-2019-00218-00

Erneria Cortes

Quejoso / Compulsa:

Disciplinable: Elizabeth Escobar Muñoz

Hora de Inicio: 03:00 pm

Hora de Finalización:

En la ciudad de Santiago de Cali, a los dos (02) días del mes de mayo de 2022, se constituye el Despacho en audiencia virtual a través de la plataforma de TEAMS. Al efecto, verificada la asistencia de los sujetos procesales y quejoso, se advierte que a aquella comparecen:

Sujeto	Calidad	Asiste	No Asiste
ELIZABETH ESCOBAR MUÑOZ	Disciplinable		X
ERNERIA CORTES	Quejosa		X
MARIA EUGENIA SANTANDER (Procurador(a) 72 Judicial)	Ministerio Público		X
JAIME ALBERTO HERNÁNDEZ	Secretario Ad Hoc	X	

Previamente a dar inicio a la audiencia, observa el despacho que no asiste la disciplinable, razón por la cual, se procede a dar aplicación al parágrafo del artículo 104 de la ley 1123 de 2007, que al respecto indica: **“Será obligatoria la presencia del disciplinado o su defensor a las audiencias de que tratan los artículos siguientes. Si tales intervinientes no comparecieren o se ausentasen sin causa justificada, se suspenderá la audiencia, por el término de tres días para que se justifique la causa. Vencido este término el juez evaluará la causa y si persistiere la incomparecencia procederá de inmediato a designar un defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación.”**. Remítase a la Secretaría de esta corporación para el cumplimiento de lo anterior, disponiendo con antelación que en caso de no comparecer la disciplinable, se designa como defensor de oficio de la misma a la Dra. ANGIE ZULENNY PASAJE URBINA, quien puede ser enterada de su designación en el correo [angiepaur@gmail.com](mailto:angiepaur@gmail.com) y celular 315-7356460.

Es todo. No siendo otro el objeto de la presente diligencia, la misma se suspende y se señala como fecha para su continuación, el día **07 de Septiembre de 2022 a las 09:00 AM**. La audiencia se realizará por la plataforma virtual TEAMS

**NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**



*Rama Judicial del Poder Público*  
*Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca*  
*Despacho No. 4*

**INÉS LORENA VARELA CHAMORRO**  
**Magistra**



*Rama Judicial del Poder Público*  
*Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca*  
*Despacho No. 4*

Firmado Por:

**Inés Lorena Varela Chamorro**  
**Magistrada**  
**Comisión Seccional**  
**De Disciplina Judicial**  
**Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9a53c8b3d1d337cb9b086e3e0800919cc8e68fa69c78df8253c5667aafc77f19**

Documento generado en 02/05/2022 03:42:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>